

EDUCAR PARA LA CONVIVENCIA EN EL ÁREA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

M^a Ángeles Goicoechea Gaona
Universidad de La Rioja (España)
angeles.goicoechea@unirioja.es

M^a Victoria Goicoechea Gaona
Centro Regional Universitario Bariloche-UNCo
marivi.goico@gmail.com

Resumen

Estudio realizado con el fin de averiguar aquellos aspectos relacionados con la Educación para la convivencia y la Educación en valores que se desarrollan en las clases de Educación Física. La metodología utilizada es la cualitativa y se cuenta con un corpus resultado de la observación de 20 clases de Nivel Primario de escuelas de San Carlos de Bariloche. En concreto, en esta comunicación se abordarán los contenidos actitudinales en relación con el buen desarrollo de la labor docente y un mejor aprendizaje. El juego y el deporte implican el aprendizaje de normas que contribuyen a la socialización del alumnado. La prevención y resolución de conflictos, la adquisición de habilidades sociales básicas como escuchar, pedir, etc. son esenciales en entornos escolares.

Palabras clave

Educación física, educación en valores, normas, educación para la convivencia

De dónde partimos

De entre los contenidos que conforman la Educación para la convivencia, y dada la imposibilidad de abordarlos todos, este estudio se centra en los valores, actitudes y normas que se enseñan en las clases de Educación Física. Para el análisis de las clases registradas en contextos reales, se estima conveniente la clarificación conceptual.

Quintana Cabanas pone en relación estos tres términos: *“Los valores son principios de orientación de la conducta, basados en ideas y afectos que culminan en unas preferencias motivadoras de esa conducta. Las normas son reglas operatorias basadas en los valores; y las actitudes son un constructo operatorio personal que, para lograr esos valores, debe atenerse a las normas”* (1998: 215).

Tomando esta referencia como punto de partida, consideramos que los valores pertenecen al mundo de las ideas, es decir, que son abstractos y por ello más difíciles de percibir, explicar y modificar.

Las actitudes son más concretas, puesto que sirven como modo de expresión de los valores. Éstas poseen tres componentes: el cognoscitivo (conceptos y creencias), el afectivo (sentimientos y preferencias) y el conductual (comportamientos manifiestos o declaración de intenciones).

Las normas son pautas de conductas consensuadas por un grupo social que orientan y regulan la conducta.

La enseñanza de valores es indispensable para el aprendizaje de otro tipo de contenidos: conceptos o procedimientos (Goicoechea, 2004: 62). En este sentido, en las clases de Educación Física, como en el resto de materias escolares, se trabajan valores, tanto de forma explícita como implícita (los que pertenecen al currículum oculto).

Aunque *“la educación en valores es una responsabilidad compartida por varias instituciones –la familia, la escuela, las instituciones de educación no formal y los agentes sociales- y todas ellas deberían de actuar de forma conjunta”*

(Valdemoros y Goicoechea, 2012: 47), este estudio se centra sólo en la educación formal, en clases de nivel primario y específicamente en el área de Educación Física.

La metodología del estudio es cualitativa; pretende profundizar en los hechos más que cuantificar y generalizar la información que de este tipo de investigaciones se desprende (Gibbs, 2012).

Se han observado y registrado 20 clases de Educación Física de nivel primario en escuelas de San Carlos de Bariloche. El material obtenido se ha procesado y convertido en textos escritos que posteriormente se analizaron e interpretaron.

Las consignas emitidas por el profesor o profesora son mensajes orales, y puesto que *“el lenguaje es la forma humana de conocimiento de la ‘realidad’ del mundo, debe ser analizado en sus relaciones con este mundo extralingüístico”* (Bronckart, 2007: 94). Por eso estudiamos los textos surgidos en situación de clase.

Qué resultados hemos obtenido

La materia Educación Física permite el abordaje de distintos tipos de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales). Los procedimentales tienen mayor presencia como medio para trabajar con el cuerpo y el movimiento; sin embargo, nos centraremos exclusivamente en los actitudinales.

En general, el desarrollo de habilidades y destrezas se basa en la enseñanza de juegos y deportes, actividades que poseen reglamentaciones: normas para, por un lado, organizar la actividad y, por otro, regularla. Para cumplir con los requisitos de un juego, primero hay que conocerlos.

En muchas de las sesiones observadas se utiliza el juego de la Mancha para iniciar la actividad de clase o como calentamiento. A menudo, este juego no se explica porque todo el alumnado lo conoce.

Vamos a empezar a hacer Mancha Banana (Clase 1. 1er. grado)

Pero conocer las normas del juego no quiere decir que siempre se respeten; una persona puede elegir libremente, seguirlas o no seguirlas. Sin embargo, es importante adecuarse a las reglas, porque sin ellas no se puede jugar:

Alto. Vienen acá (los alumnos se sientan en el suelo, junto a la profesora y le cuentan cómo procedieron durante el juego; algunos confiesan no haber respetado las normas. La profesora comenta para todos) si me manchan me tengo que poner como manchado, no puedo seguir corriendo (Clase 1. 1er. grado)

El aprendizaje de reglas a edad temprana y en un ambiente lúdico, contribuye a la socialización del niño que, por extensión, progresivamente comprenderá la importancia de las normas sociales.

Este conocimiento, en la escuela, se realiza a través de las explicaciones de los docentes, pero para ello se precisa una actitud de escucha activa, que constantemente el profesorado reclama:

Presten atención. Los dos primeros, escuchen, cuando terminan de hacer el recorrido tienen que darle a la nena que no tiene pelota y me voy detrás de la hilera. Vamos a mostrar con Gastón. Uno la pasa por abajo y el otro por arriba, sin que se caiga la pelota. Hay que ponerse de acuerdo (Clase 5. 3er. grado)

La solicitud de silencio se realiza en sentido positivo, pues dice “*escuchen*” en lugar de decir *callen* o de lanzar una reprimenda, por lo que la finalidad del profesor es instalar una actitud abierta, mostrándose respetuoso en sus intervenciones. En prácticamente todas las clases observadas se reclama en algún momento esta actitud: “*Escuchen lo que van a hacer. Van a ponerse en parejas, uno hace la vertical...*” (Clase 7. 4º grado). Así, el valor que se trata de alcanzar es de respeto. El medio por el que se realiza la solicitud es el lenguaje y los procedimientos utilizados por el docente son variados; uno de los más empleados es apelar a la razón. Mostramos una cita en la que el argumento que esgrime la maestra, condiciona positivamente a los estudiantes que adoptan este comportamiento:

*Vamos a trabajar en dos partes. Nico. **Colaboran con el silencio, porque somos muchos.** Mezclados nenes y nenas, van a usar el derecho y el revés del palo. Santi. Vamos a trabajar la recepción derecha y la [...] del revés (muestra cómo es) (Clase 11. 6º y 7º grados)*

En la siguiente cita la maestra utiliza un lenguaje amable; propone un refuerzo positivo, premiando a quienes primero cumplan la norma. Además, al final de la actividad, el reconocimiento a quienes la respetaron:

*Silencio. Vamos a hacer un juego, un juego de puntería. Para ello... A ver, **ayúdenme un poquito haciendo silencio, por favor.** Miren, un compañero va a estar acá, en de esta línea blanca y el otro compañero va a estar en la otra línea blanca Tiro (lanza la pelota y le da al cono). **No terminé de explicar.** Sentate. Cuando termina el tiempo gana el que lo tiró más veces, ¿está bien? **Los que estén bien sentados van a tener su pelota.***

*Quiero **felicitar a todos los que lo hicieron muy bien y tiraban desde la línea blanca y no se adelantaron ni un poquito** (Clase 16. 2º grado)*

En este sentido, Molina (2000: 114) aconseja para el desarrollo de los valores educar en positivo, evitando que aparezcan conductas negativas o contravalores que, después, sea preciso erradicar.

El ruido, intencionado o no, dificulta la comunicación, pues interrumpe e impide la comprensión del mensaje. Los ruidos estructurales se dan en los espacios muy amplios, porque se generan resonancias que impiden la escucha, más aún cuando se trabaja con materiales ruidosos como veíamos en la cita anterior:

*Van a ir a la ida, haciendo... **Paren de rebotar que no pueden escuchar.** A la ida van con el dribling chiquito y a la vuelta con un dribling alto, alto. ¿De acuerdo?, ya (Clase 6. 4º grado)*

Algunas escuelas cuentan con un gimnasio que es preciso compartir, por lo que puede suceder que se dicten dos clases al mismo tiempo. Esta limitación espacial exige el establecimiento de normas de obligado cumplimiento para asegurar a cada grupo la zona asignada:

*Prestamos atención, así podemos empezar el juego (un alumno de la otra clase busca la pelota, invadiendo el campo de juego; el profesor le pide que pase por un costado, porque ahí también se desarrolla una clase). ¿Recuerdan la consigna...? Agustina, dentro del perímetro. ¿Recuerdan? Vamos a hacer..., **no estamos escuchándonos, sino no nos entendemos** (Clase 6. 4º grado)*

La adquisición de habilidades sociales contribuye a evitar conflictos. Ante un accidente, frecuente en las clases de movimiento, la profesora propone una alternativa, utilizando el lenguaje como habilidad social:

*Atentos, miren a la compañera (golpearon a alguien). Ponete un poco de agua. Alto. Siéntense todos ahí. Vení, Agustina, por favor. ¿Me escuchan todos? No es para enojarse. Ninguno tiene deseo de lastimar al compañero. Para la próxima, esto se soluciona con **'Perdón compañero, se me escapó.'** ¿Están de acuerdo? Vamos a usar dos palabras mágicas **'perdón'** y la otra **'por favor'** (Clase 6. 4º grado)*

En este sentido, destacamos el trabajo de Mirian Barberena (2013) que, desde el área de la didáctica de la lengua, propone la enseñanza del diálogo en la escuela como forma de dirimir los conflictos que surgen en las aulas.

Para la prevención de agresiones (involuntarias) o invasiones del espacio, los profesores prescriben aspectos relativos a la proxemia:

Vamos a hacer lo siguiente, llevar el dribling, pero en vez de ir de frente, vamos a ir de espalda. Manténganse cada uno en la línea en la que viene para no chocar, ¿de acuerdo? (Clase 6. 4º grado)

El deporte aporta estrategias para lograr el objetivo sin dañar al otro, y aprender a respetar tanto la normativa del juego como al compañero:

*Tiene que tratar de sacarle la pelota **limpiamente**. No puedo tocarla a Yamila, sólo a la pelota. Si le hago falta no puedo recuperar la pelota (Clase 10. 5º grado)*

Los valores de amistad y amor son generados por juegos que fomentan el compañerismo como Los ogros y los duendes o La araña:

*Hacemos la araña. Vamos todos, despacito, de la mano. Acuérdense que no se puede sacar el zapato, únicamente de las piernas. Cuanto más separados, cuanto más atrás es más divertido. Más separados. Agárrense las manos, sino no sirve. **Hay que defender al compañero, acuérdense** (Clase 15. 2º grado)*

Esta cita muestra la actividad con la que terminó la clase 16, circunstancia que le confiere dos finalidades: descansar y relajarse antes volver al aula y estrechar vínculos.

En la misma línea, la actitud de compartir: *“Pasen la pelota, todas tienen que tirar”* (Clase 6. 4º grado). Valor que contribuye a la igualdad de oportunidades en clase y a la cooperación: *“Una vez cada una. Alto. Agustina, venga. Si somos un equipo, si digo que todos deben tirar, compartimos la pelota”* (Clase 6. 4º grado); y se concreta en las actividades que implican trabajo en equipo y requieren de la contribución del otro para tener éxito: *“Ao4: La marca se confiaba mucho. Ao5: No hacía los pases a las compañeras. Ao6: Sí. Ao5: Pero a él, nada más. D: Hay más chicos”* (Clase 11. 6º grado).

La capacidad de llegar a acuerdos es otro de los aprendizajes que el alumnado tiene que lograr a lo largo de su escolaridad. Acordar implica negociar, lo que supone que los alumnos conversen sobre su propia escala de valores para compartirlos, discutirlos y decidir conjuntamente aquellos que guiarán la conducta grupal:

*Hacemos los grupos (los alumnos **no se ponen de acuerdo acerca del juego, acerca de la conformación de los equipos**) (Clase 7. 4º grado)*

*Van a tratar de evitar que ellos las quemem con la pelota... Siéntense, vengan todos acá y siéntense. **Vamos a ponernos de acuerdo**. Chicos, si perdemos tanto tiempo es [...] una pauta importante es estar en silencio para la [...] (Clase 6. 4º grado)*

El profesor al finalizar la clase plantea la reflexión sobre la actitud de dos alumnos para exigirles colaboración, implicación y esfuerzo:

*D: Sentados, todos acá. Daniel, sentate. Leo, abajo. Vos no estuviste en la clase del viernes; ellos trabajaron bárbaro; **todo el mundo puso ganas**. Cuando vos venís todo cambia.*

As: ¿Qué hice?

D: Quiero que te pongas en serio, a trabajar, ponete las pilas (Clase 14.7° grado)

Entre las técnicas y métodos utilizados en la Educación en valores se encuentran “*los buenos ejemplos y la imitación*” (Goicoechea, 2004: 70). En la cita siguiente el profesor se muestra como modelo de referencia:

*Mirando para allá. Allá está el bastón en el piso y está la cubierta. Vamos a salir de a uno, saltamos (salta) el bastón sin tocarlo, saltamos en la cubierta y volvemos. Yo les voy a mostrar cómo lo hacen, ¿de acuerdo? Sin caerse... (el profesor hace el circuito mientras repite la consigna) ¿De acuerdo? Sin apurarse, sin [...] al compañero... No es carrera, **a ver quién lo hace mejor** (Clase 15. 2° grado)*

Además, en oposición a la actitud competitiva de querer ser el primero, se prioriza el trabajo bien hecho. Enfoque que, también, encontramos en otras sesiones: “*Escuchen, acá **lo importante no es llegar primero, es hacerlo lo mejor posible**. Preparados, listos*” (Clase 3. 1° y 2° grado).

Actitudes positivas de respeto y cuidado del cuerpo propio y ajeno, son promovidas por una profesora que incorpora a sus clases el muñeco que los niños han construido en otra área:

*Tuvieron un ratito para jugar con su muñeco. Les di el muñeco y estuve mirando qué hacían. Él representa el cuerpo humano, **ver cómo tratan el cuerpo**” (Clase 9. 2° grado)*

Como consecuencia de la consigna de la profesora: “¿A ver cómo bailan?”, surge una diferencia de género: las chicas se atreven a bailar, pero los varones permanecen pasivos. La búsqueda de estrategias para hacerlos participar, motiva que un varón reaccione con dureza, cosificando el muñeco:

Los varones van a bailar rock (uno de ellos hace un movimiento brusco, lo usa de guitarra y alguna parte del muñeco se rompe) (Clase 9. 2º grado)

La maestra hace hincapié en el valor de la amistad a través del trato al muñeco (representación simbólica de la persona):

*La clase de Educación física no termina acá. **Vamos a ver quién trata bien al muñeco, como a un amigo.** Yo voy a ver al final del día, cómo trataron a su muñeco; como si fuera un niño (Clase 9. 2º grado)*

Conclusiones

La enseñanza de valores es un objetivo transversal que atañe a todas las áreas de conocimiento. Educar es transmitir valores y estos están presentes en todas las actividades escolares. Sin embargo, son más evidentes en Educación Física como consecuencia de sus contenidos: el juego, el cuerpo y el movimiento, y de las características del medio en el que tiene lugar la clase.

El trabajo en torno al cuerpo y el movimiento hace más necesario el cuidado del cuerpo propio y ajeno. Además, el medio físico (gimnasio) y las tareas que en él se desarrollan suponen mayor riesgo que cuando los alumnos están inmóviles, sentados en el pupitre. Por todo ello, la Educación Física que centra su trabajo en la acción motriz, tiene el privilegio de partir de la experimentación para la enseñanza de valores, actitudes y normas, tal como propone Molina (2000:114).

En las clases de Educación Física analizadas se observa la presencia de pocos métodos específicos de educación en valores, pues el más utilizado, casi de

forma exclusiva, es el diálogo: la presentación de modelos positivos a ser imitados y la reflexión sobre algunos comportamientos.

Se podrían emplear más métodos como la clarificación de valores (Raths *et al.*, 1967), el análisis de valores y análisis crítico de la realidad (Ortega *et al.*, 1996), ayudar a elegir y apoyo moral (Quintana, 1998).

De los contenidos concretos de Educación en valores que esta investigación evidencia, destacamos: la aceptación de las normas en juegos y deportes, aspecto básico para la socialización; el respeto, la cooperación, la amistad y el amor, fundamento de las actitudes como compartir, colaboración y compañerismo; y la prevención y resolución pacífica de conflictos, pilar de la convivencia, indispensable para crear un buen clima de clase y favorecer el aprendizaje.

Referencias bibliográficas:

Barberena, M. (2013). *Enseñar a dialogar en los conflictos. Un aporte desde el interaccionismo sociodiscursivo*. La Plata: Al Margen.

Gibbs, Graham (2012). *El análisis de datos cualitativos en Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata.

Goicoechea, M. A. (2004). *Análisis de los valores en una organización de educación no formal, Pioneros*. Tesis doctoral. Facultad de Letras y de la Educación. Logroño: Universidad de La Rioja.

Molina, A. (2000): *Una teoría para la práctica de la educación*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba. Córdoba.

Ortega, P., Míguez, R. y Gil, R. (1996). *Valores y Educación*. Barcelona: Ariel.

Quintana Cabanas, J.M. (1998). *Pedagogía axiológica. La educación ante los valores*. Madrid: Dykinson.

Raths, L., Harmin, M. y Simon, S.B. (1967). *El sentido de los valores y la enseñanza. Cómo explicar los valores en el salón de clase*. México: UTHEA.

Valdemoros, M. A. y Goicoechea, M. A. (Coords.) (2012). *Educación para la convivencia. Propuestas didácticas para la promoción de valores*. Madrid: Narcea.